	FORMATO CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS INSCRITOS INTERNOS Y EXTERNOS	Código: FO-DI-016
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Versión: 1
		Página: 1 de 1
Elaboró: Profesional Universitario	**Revisó:** Jefe Oficina Proyectos	**Aprobó:** Comité MECI – CALIDAD Alcalde

LA OFICINA DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

QUE EL PROYECTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL BANCO DE PROYECTOS, AJUSTANDOSE AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL JUNTOS SI PODEMOS Y SEGÚN ESPECIFICACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓN

CARACTERISTICAS	
CODIGO DEL PROYECTO	JSP-2800012016
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA TERRITORIAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
VALOR DEL PROYECTO	2,315,473,564.00
VALOR EN LETRAS	DOS MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

METAS	
251:Gestionar un estudio de zonificación de riesgo por eventos naturales y/o antropogénicos 252:DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE REUBICACIÓN 253:Formular y adoptar 4 protocolos 255:Ejecutar dos procesos de capacitación y divulgación sobre riesgo y atención de desastres a la comunidad 256:Realizar 7 acciones para reducir y mitigar el riesgo 257:Implementar y dotar un Banco de Operación de Emergencias 258:Elaborar un plan para la ejecución de obras públicas y acciones que contengan y/o mitiguen los riesgos identificados	
COMPONENTES	ESTUDIOS PARA REALIZAR OBRAS DE MITIGACION EN ESCENARIOS DE RIESGO, CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL,ARRENDAMIENTOS, OBRAS PREVENTIVAS DE MITIGACION Y RECUPERACION, COMBUSTIBLE, ALIMENTACION,PRESTACION DE SERVICIOS,EQUIPOS DE OFICINA, COMPRA DE HERRAMIENTAS,EQUIPOS Y MATERIALES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
CODIGO PDM	041241
PROGRAMA	JUNTOS SI PODEMOS GESTIONAR EL RIESGO DE DESASTRES EN FUSAGASUGA
SUBPROGRAMA	
Plan de Desarrollo Comunal o Corregimental :	

OFICINA RESPONSABLE	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
FUNCIONARIO	ADRIANA ALEXANDRA MANRIQUE CASTANO
FECHA INSCRIPCION	22/07/2016
FECHA MODIFICACION	09/01/2019
FECHA EXPEDICION	09/01/2019
FECHA VENCIMIENTO	31/12/2019

OBSERVACIONES	SE ACTUALIZA POR SOLICITUD DE LA OFICINA MISIONAL PARA LA VIGENCIA 2019 EL DIA 09/01/2019.OFICIO 2100-05.0006
NOTA	LA INSCRIPCION DEL PROYECTO NO COMPROMETE LA ASIGNACION DE RECURSOS-CD ANEXO

Elaboró: _____
DOUGLAS ENRIQUE CUERVO DIAZ

Vo.Bo: _____
JOHN BONILLA

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

LA SUSCRITA SECRETARIA DE AGRICULTURA, AMBIENTE Y TIERRAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2019 correspondiente a la Secretaría de Agricultura, Ambiente y Tierras se encuentra incluido el siguiente objeto a contratar: **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA APOYAR A FAMILIAS Y PERSONAS AFECTADAS CON MOTIVO DE AMENAZAS NATURALES O EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.,** Modalidad de Contratación CCE 16 Contratación Directa, por un valor de **suma CINCUENTA MILLONES TRESCEINTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($50.380.255) M/CTE**

ADRIANA ALEXANDRA MANRIQUE CASTAÑO
Secretaria de Agricultura, Ambiente y Tierras

Original: Destinatario
1° Copia Archivo: Secretaria de Agricultura, Ambiente y Tierras
Archivo sistematizado: en la Dependencia Documentos 2019
Digitó: Adriana Alexandra Manrique Castaño – Secretaria Agricultura, Ambiente y Tierras

Fusagasugá, Mayo de 2019

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ-CUNDINAMARCA

COTIZACIÓN MATERIALES DE CONTRUCCIÓN

Respetados señores:

Me permito presentar cotización para **COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CON DESTINO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA.**

ITEM	DRESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNITARIO SIN IVA	IVA. VR. UNIT	TOTAL VR. UNIT	TOTAL
1	Arena lavada de planta	M3	25	$ 75,000	$ 14,250	$ 89,250	$ 2,231,250
2	Arena de peña	M3	25	$ 65,000	$ 12,350	$ 77,350	$ 1,933,750
3	Tejas de zinc calibre 35 de 3.05 cm	UND	200	$ 28,900	$ 5,491	$ 34,391	$ 6,878,200
4	Cemento gris por bulto 50 kg	BULTO	100	$ 22,300	$ 4,237	$ 26,537	$ 2,653,700
5	Varilla corrugada de 1/2" peso (kg x ml) 0,996 kg largo 6,10 m, peso por varilla de 6,0756	UND	100	$ 18,350	$ 3,487	$ 21,837	$ 2,183,650
6	Peinazo metalico de 4x8 calibre 18	UND	100	$ 43,700	$ 8,303	$ 52,003	$ 5,200,300
7	Bloque para construcción N°5	UND	3000	$ 1,000		$ 1,000	$ 3,000,000
8	Manguera Pelietizada 4" x 40 mt (120PSI)	ROLLO	40	$ 356,900	$ 67,811	$ 424,711	$ 16,988,440
9	Tanques de plástico 250 LTS	UND	50	$ 152,690	$ 29,011	$ 181,701	$ 9,085,055
10	Tubería de PVC RDE 21 de 2" X 6 metros	UND	50	$ 69,900	$ 13,281	$ 83,181	$ 4,159,050
TOTAL							**$ 54,313,395**

Teléfono: 8730118 Dirección: Carrera 8 No. 6 – 49, Fusagasugá e-mail: ortizreinel8@gmail.com

ROMING
NIT: 900.810.543-8 S.A.S

Fusagasugá, Mayo de 2019

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ-CUNDINAMARCA

REF: COTIZACIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Respetados señores:

Atendiendo su amable invitación permito presentar cotización para **SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA.**

ITEM	DRESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR. UNITARIO SIN IVA	IVA. VR. UNIT	TOTAL VR. UNIT	TOTAL
1	Arena lavada de planta	M3	25	$ 73,000	$ 13,870	$ 86,870	$ 2,171,750
2	Arena de peña	M3	25	$ 64,000	$ 12,160	$ 76,160	$ 1,904,000
3	Tejas de zinc calibre 35 de 3.05 cm	UND	200	$ 27,500	$ 5,225	$ 32,725	$ 6,545,000
4	Cemento gris por bulto 50 kg	BULTO	100	$ 21,800	$ 4,142	$ 25,942	$ 2,594,200
5	Varilla corrugada de 1/2" peso (kg x ml) 0,996 kg largo 6,10 m, peso por varilla de 6,0756	UND	100	$ 17,250	$ 3,278	$ 20,528	$ 2,052,750
6	Peinazo metálico de 4x8 calibre 18	UND	100	$ 44,500	$ 8,455	$ 52,955	$ 5,295,500
7	Bloque para construcción N°5	UND	3000	$ 921		$ 921	$ 2,763,000
8	Manguera Pelietizada 4" x 40 mt (120PSI)	ROLLO	40	$ 335,000	$ 63,650	$ 398,650	$ 15,946,000
9	Tanques de plástico 250 LTS	UND	50	$ 122,690	$ 23,311	$ 146,001	$ 7,300,055
10	Tubería de PVC RDE 21 de 2" X 6 metros	UND	50	$ 64,000	$ 12,160	$ 76,160	$ 3,808,000
						TOTAL	**$ 50,380,255**

Cel: 3118212284 - 3013985730
Dirección: Cr 16 Nº 16º -10 Fusagasugá. E-mail: rominsas@gmail.com

INVERGIDSA

Fusagasugá, Mayo de 2019

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ- CUND

REF: ADQUIRIR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar cotización para **COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA CUNDINAMARCA**

ITEM	DRESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNIT SIN IVA	IV DEL VR UNIT	TOTAL VR. UNIT	TOTAL
1	Arena lavada de planta	M3	25	$ 77,000	$ 14,630	$ 91,630	$ 2,290,750
2	Arena de peña	M3	25	$ 66,500	$ 12,635	$ 79,135	$ 1,978,375
3	Tejas de zinc calibre 35 de 3.05 cm	UND	200	$ 27,900	$ 5,301	$ 33,201	$ 6,640,200
4	Cemento gris por bulto 50 kg	BULTO	100	$ 21,900	$ 4,161	$ 26,061	$ 2,606,100
5	Varilla corrugada de 1/2" peso (kg x ml) 0,996 kg largo 6,10 m, peso por varilla de 6,0756	UND	100	$ 19,010	$ 3,612	$ 22,622	$ 2,262,190
6	Peinazo metalico de 4x8 calibre 18	UND	100	$ 45,700	$ 8,683	$ 54,383	$ 5,438,300
7	Bloque para construccion N°5	UND	3000	$ 990		$ 990	$ 2,970,000
8	Manguera Pelietizada 4" x 40 mt (120PSI)	ROLLO	40	$ 361,300	$ 68,647	$ 429,947	$ 17,197,880
9	Tanques de plastico 250 LTS	UND	50	$ 139,100	$ 26,429	$ 165,529	$ 8,276,450
10	Tuberia de PVC RDE 21 de 2" X 6 metros	UND	50	$ 62,300	$ 11,837	$ 74,137	$ 3,706,850
TOTAL							**$ 53,367,095**

Valor oferta **CINCUENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($53,367,095)**
Plazo total para ejecutar el contrato: **VEINTE (20) Días**

JAIRO ARMANDO CUERVO GONZALEZ
C.C.19.356.255 DE Bogotá
Representante Legal
INVERGIDSA Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA

1

DIRECCION: AC 63 N°7-10
TELEFONO:3015433918

ANALISIS DEL SECTOR

"COMPRA DE MATERIALES PARA APOYAR A FAMILIAS Y PERSONAS AFECTADAS CON MOTIVO DE AMENAZAS NATURALES O EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA..."

En armonía a los títulos I Introducción, II. Estructura del Análisis Económico de Sector Y III. Técnicas de análisis de información, de la Guía para la Elaboración de Estudios de sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita al Departamento Nacional de Planeación, creada por medio del Decreto 4170 de noviembre 3 de 2011 , en donde se asigna la función como ente rector de desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del estado.

En cumplimiento de la anterior disposición en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, a continuación, se describe el análisis del sector que debe tenerse en cuenta para desarrollar el respectivo proceso de contratación.

1. OBJETO

"COMPRA DE MATERIALES PARA APOYAR A FAMILIAS Y PERSONAS AFECTADAS CON MOTIVO DE AMENAZAS NATURALES O EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA..."

1.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto del contrato se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	Código UNSPSC
11	11	17	Arena
30	15	15	Material para tejados y techos.
30	13	15	Bloque
30	11	16	Cemento y cal.
30	10	36	Malla refuerzo
30	10	24	Varillas

1.2 PERSPECTIVA COMERCIAL

1.2.1 Atendiendo la naturaleza del contrato a celebrar, el cual se caracteriza por ser el contrato por excelencia del derecho público así señalado en el artículo 32 de la ley 80 de 1993, su perspectiva comercial es bastante amplia desde el punto de vista de la oferta y de la demanda, la cual se analiza atendiendo la naturaleza del contrato así como las características propias de la obra, la cual según sus especificaciones y cuantía, determina potencialmente quienes adquieren en el comercio y quienes ofertan. A continuación, se hace un análisis del mercado teniendo en cuenta la obra a contratar y el monto del presupuesto estimado para el efecto.

2. ASPECTOS GENERALES

Casona la Tulipana Transversal 9 No. 14-59 Centro
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
sama@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 867-52-09
Código Postal: 252211

El presente análisis del sector tiene por objetivo realizar un estudio de las condiciones generales, la oferta y la demanda del mercado, para la contratación de la "**COMPRA DE MATERIALES PARA APOYAR A FAMILIAS Y PERSONAS AFECTADAS CON MOTIVO DE AMENAZAS NATURALES O EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA**", otorgando así la oportunidad de establecer los precios promedios del mercado, la forma de contratación y disminuyendo el riesgo de incumplimiento del contrato por parte del contratista al establecer las condiciones usuales para este tipo de actividades.

2.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

- **INDICADORES ECONOMICOS**

Colombia es un país que ofrece una gran cantidad de insumos para el mercado de la construcción, siendo capaz de autoabastecerse en un 95%. Ya que cuenta con suficiente materia prima para la elaboración de productos como es el caso de las areneras, cementeras, etc. Colombia cuenta con grandes fábricas de insumos aunque también se ven pequeñas empresas, algunas familiares (poco competitivas) que se dedican a la fabricación de otro tipo de materiales de escaso Valor añadido. Sin embargo, la falta de competitividad de las empresas colombianas en sectores concretos ha hecho que se siga recurriendo, e incluso aumente la demanda de producto extranjero, fundamentalmente aquel con mayor valor añadido. Los subsectores dentro de la industria de la construcción que demandan materiales de construcción de importación en Colombia son: Vivienda: Vivienda: Se compone de un 30% en vivienda de interés social (VIS) y en un 70% en vivienda de mayor valor en las principales urbes del país La vivienda de interés social (VIS) posee una perspectiva favorable, el gobierno planea una inversión de 2.800 millones de euros entre 2015 y 2018 e impulsará la edificación de cerca de cuatrocientas mil viviendas. Por otro lado, se anticipa una transición alcista en las viviendas de alto valor. Centros comerciales: En Colombia se han triplicado Centros comerciales: los centros comerciales en los últimos diez años pasando de 60 en 2003 a 183 en 2013. En el 2014 se estimó que el crecimiento de centros comerciales fuera de 22% en los próximos 3 años. Oficinas: El comportamiento del mercado inmobiliari Oficinas: o de oficinas en 2014 fue positivo y se consolida como uno de los pilares de demanda del sector de materiales de construcción y objetos de decoración en las grandes ciudades de Colombia. Obviamente es un mercado centralizado en grandes ciudades y poblaciones intermedias. Hoteles: El sector hotelero es una industria de gra Hoteles: n crecimiento que se está consolidando en el país a gran velocidad, aportó 4,3% del PIB en 2014 y seguirá creciendo debido a los incentivos fiscales, la mejora de las infraestructuras y el incremento de turistas que fue de 8,4% respecto a 2013. Restauración: Destacar el desempeño del sector de Restauración: as franquicias en 2014 estuvo por encima del 10% y para 2015 la expectativa es que baje un poco, pero que sea superior al crecimiento del PIB. Hospitales: Luís Fernando Mejía, Subdirector del Departamento Nacional de Planeación (DNP) anunció que el gobierno nacional invertirá en 2015 un presupuesto de 40 millones de euros para adelantar un proyecto de fortalecimiento de la capacidad instalada y que estará a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social. Prisiones: El presupuesto en esta área ha aumentado un 20% en los últimos 3 años. Frente a este entorno, el Gobierno a través de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (Uspec) prevé EL MERCADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN COLOMBIA una inversión cercana a 315 millones de euros para ampliar y construir modernos establecimiento en Colombia y que permitirá crear 21.348 nuevas plazas carcelarias. Dotaciones educativas: La Educación cuenta para 2015 con la mayor partida de gastos sólo por detrás de lo destinado al servicio de la deuda pública, se le asigna un monto de 23.524 millones de dólares, con un incremento del 11,9% y un peso en el PIB del 5,7 %. En general se puede decir que la percepción que se tiene del producto español es la de un segmento

Casona la Tulipana Transversal 9 No. 14-59 Centro
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
sama@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 867-52-09
Código Postal: 252211

medio-alto de calidad y con un precio medio. Esta imagen lo coloca un poco por debajo en cuanto a la imagen de calidad y precio de los productos de otros países europeos, como Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, o Estados Unidos y por encima en calidad y precio respecto de los productos asiáticos, especialmente provenientes de China. Este mercado ofrece buenas oportunidades para las empresas españoles que suministren materiales de acabados y decoración con alto valor en calidad y diseño a un precio competitivo (grifería, carpinterías, mampostería, alicatado, piedra natural, etc). En conclusión, los factores decisorios fundamentales a tomar por el cliente colombiano para decantarse por la compra de un producto son: - Producto de calidad competitivo en precio. - Empresa que ofrezca una buena situación financiera. - Red de distribución. - Cumplimiento de los plazos. - Experiencia previa internacional. - Servicio postventa, servicio que no suele ser de gran calidad en Colombia. - Prestigio previo en el mercado español. Las empresas colombianas están muy centradas en el retorno. Culturalmente los gustos de los españoles son un espejo en el que poder mirarse por lo que un producto de éxito en el mercado español podría tener mejor aceptación en Colombia. Existen varios canales de distribución destacables en el mercado de los materiales de construcción en Colombia y que poseen sus peculiaridades Venta a través de importador / distribuidor: La for Venta a través de importador / distribuidor: ma más habitual usada por las empresas exportadoras españolas. Es importante que el distribuidor tenga experiencia en el mercado, una buena red de ventas (en función de la cual, se le designará las regiones de su competencia), con buenas capacidades institucionales, que represente también otras marcas de materiales de construcción conocidas, ofrecer un servicio postventa de calidad, etc. Venta a través de tiendas y pequeños almacenes: Est Venta a través de tiendas y pequeños almacenes: e canal de distribución lo componen pequeños establecimientos localizados en zonas urbanas que se encargan de distribuir materiales de construcción al cliente minorista (particulares o pequeños negocios de construcción y reparaciones). En Colombia este tipo de comercios tiende hacia la concentración en una zona concreta de cada ciudad. La tendencia de los establecimientos minoristas se dirige hacia la profesionalización y expansión en cadenas vía franquicia o filiales. Venta a través de grandes superficies o franquicias: Grandes establecimientos situados en el: extrarradio de las principales ciudades que buscan la diversificación de productos para llegar a un público menos especializado y más orientado a las actividades de remodelación del hogar como Homecenter y Home Sentry. Su poder de ventas se basa en la gran gama de productos que ofrece, un servicio postventa de gran calidad y, fundamentalmente la posibilidad de ofrecer un precio muy competitivo al cliente minorista. Venta online: Para el sector de materiales de construcción sigue siendo un canal bastante inmaduro en Colombia y poco utilizado aunque empresas líderes de las ventas multiproducto a través de internet como Linio están teniendo un gran éxito. Se espera que su progresión sea muy positiva como lo ha sido en países más desarrollados económicamente. El cliente final de este tipo de canal es el consumidor doméstico. Venta directa: A través de establecimiento propio c Venta directa: on showroom, esta opción es recomendable principalmente para empresas de materiales de construcción de alta gama con marca reconocida. Venta a través de prescriptores de opinión: Especialmente en la construcción de obra nueva la decisión final para elegir un determinado material la tienen prescriptores de opinión como son promotores inmobiliarios, encargados de compras de empresas constructoras, arquitectos, gerentes de construcción y diseñadores por lo que mostrar las virtudes de un determinado producto a estos actores del sector a través de agentes comerciales puede ser una estrategia válida y que no requiere de una inversión elevada. En relación a las barreras de entrada para las empresas españolas que desean establecer relaciones comerciales con Colombia, es necesario reseñar que este país se ubica en una región privilegiada para su acceso tanto por mar y aire, sin embargo las infraestructuras terrestres no presentan una eficiencia óptima. A raíz de la entrada en vigor del TLC se ha logrado una disminución de las barreras y contingentes facilitando un mayor y más seguro intercambio de mercancías entre la UE y Colombia pero a la hora de importar

Casona la Tulipana Transversal 9 No. 14-59 Centro
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
sama@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 867-52-09
Código Postal: 252211

bienes para construcción y diseño destaca la especial atención que se ha de prestar a las Normas Técnicas y a posibles licencias. En conclusión, para 2015, el balance de aspectos positivos y negativos de la actividad se puede resumir en dos grandes elementos: En el lado positivo, los factores determinantes estarán asociados a la continuidad de programas de vivienda de interés social, así como un desarrollo de las viviendas de alto valor y un positivo dinamismo inercial que exhiben los destinos no residenciales como son el sector hotelero, comercial, oficinas, y especialmente restauración. En el lado negativo será determinante para las empresas exportadoras españolas el comportamiento de la moneda local (depreciada en exceso) frente al euro, y la desaceleración económica del país debido a la gran dependencia de las ventas de petróleo.

2.2 ASPECTOS TÉCNICOS

- **REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES**

Los requerimientos técnicos mínimos de obligatorio cumplimiento por el contratista para el objeto contractual se relacionan a continuación.

UNSPSC	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD
111117	Arena lavada de planta (Incluye suministro, transporte y descargue en el sitio que defina la Secretaría de Agricultura Ambiente y Tierras) Se considerará como tal a la fracción que pase el tamiz 4.75 mm (No. 4). Cumplirá con la norma NTC 174 y ASTM 33.4	M3	25
111117	Arena de peña (Incluye suministro, transporte y descargue en el sitio que defina la Secretaría de Agricultura Ambiente y Tierras) norma NTC 2240, ASTM-C33.	M3	25
301515	Teja Zinc ondulada 3,048 x 0,80 metros (Incluye suministro, transporte y descargue en el sitio que defina la Secretaría de Agricultura Ambiente y Tierras) material que cumplirá con la norma NTC 1919	UND	200
301116	Cemento gris Portland tipo1 empacado en sacos de 50 kilogramos (Incluye suministro, transporte y descargue en el sitio que defina la Secretaría de Agricultura Ambiente y Tierras) el cual se ajustará a las especificaciones ASTM C-150 tipo1 y a las normas NTC 30,31,33,107,109,110,111,118, 121,221,225,226,294,297,321, 597,1514, ASSTHO M85.	BULTO	100
30102403	Varilla corrugado 1/2" peso (kxM) 0,996, largo de 6,10 m, peso por varilla de 6,0756 kg(Incluye suministro, transporte y descargue en el sitio que defina la Secretaría de Agricultura Ambiente y Tierras)	UND	100
30102303	Peinazos metálicos 4 x 8 calibre (Incluye suministro, transporte y descargue en el sitio que defina la Secretaría de Agricultura Ambiente y Tierras) Material se ajustará a norma NTC 4011)	UND	100
301315	Bloque #5 estándar 12 x 20 x 30 cm (Incluye suministro, transporte y descargue en el sitio que defina la Secretaría de Agricultura Ambiente y Tierras) material que se ajustará a la norma NTC 4205 y NTC 4302.	UND	3000
401420	Manguera Pelietizada 4" x 40 mt (120PSI) Incluye suministro, transporte y descargue en el sitio que defina la Secretaría de Agricultura Ambiente y Tierras)	UND	40
201429	Capacidad: 250 litros. Peso vació: 7 kilos. Alto: 0.95 m. Diámetro: 0.79" Conexión de entrada: Diámetro 1/2". Conexión de salida: Diámetro 1". Conexión de rebose: Diámetro 1". Válvula de entrada: Diámetro 1/2" y flotador. Válvula de paso directo para interrumpir la entrada de agua. Válvula de paso para interrumpir la salida al servicio. Válvula de paso, se abre solamente para lavar el tanque. Cheque (8) y paso directo o bypass (8A), para provechar la presión del acueducto en la red interna de servicio. Unión universal.	UND	50

Casona la Tulipana Transversal 9 No. 14-59 Centro
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
sama@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 867-52-09
Código Postal: 252211

FUSAGASUGA" entre las cuales se han identificado los siguientes y posibles proveedores que tienen la capacidad e idoneidad requerida para participar en el presente proceso de selección, quienes se encuentran registrados en la bases de datos del SIREM así:

NIT	RAZON SOCIAL	CIUDAD	DEPARTAMENTO
800015525	VIMAFER LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800029046	SUPER HIERROS LIMITADA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800034219	FERRETERIA AMERICA GOMEZ Y CIA SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800123216	CENTRO LAMINAS SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
800146092	FERRETERI DICAFER LTDA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.
900810543-8	ROMING SAS	FUSAGASUGA	CUNDINAMARCA

3.2. PRECIOS DE MERCADO:

Después de revisar y establecer los requerimientos técnicos exigidos, se realizó la revisión de las actividades a realizar en el presente proceso y se tomaron como base los precios de cotizaciones de ferreterías para realizar la compra de "COMPRA DE MATERIALES PARA APOYAR A FAMILIAS Y PERSONAS AFECTADAS CON MOTIVO DE AMENAZAS NATURALES O EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA" de tal manera que sirvan para establecer el valor estimado del presente proceso contractual.

3.3. VALORACIÓN DE BENEFICIOS

Con la contratación de "COMPRA DE MATERIALES PARA APOYAR A FAMILIAS Y PERSONAS AFECTADAS CON MOTIVO DE AMENAZAS NATURALES O EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, se obtendrá el beneficio de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Fusagasugá y mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad de las familias que residen en el municipio de Fusagasugá.

3.4. COSTOS INDIRECTOS

Todos los costos (Pólizas, certificaciones, costo de intermediación, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato, entre otros) estarán a cargo de los proponentes, la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL en ningún caso, será responsable de los mismos. Por lo tanto, el contratista tendrá en cuenta estos costos.

3.5. ANALISIS DE PRECIOS

Con base en los precios de referencia se toman de las cotizaciones generadas por ferreterías que vienen dirigidas a la Secretaria de Agricultura, Ambiente y Tierras con las cuales se elaboró el presupuesto oficial del presente proceso. Cotizaciones suministradas para el presente proceso.

3.6. PRESUPUESTO OFICIAL

De acuerdo los precios de referencia de las cotizaciones se establece el monto del presupuesto oficial que correspondiente a CINCUENTA MILLONES TRESCEINTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($50.380.255), incluido IVA M/CTE

Casona la Tulipana Transversal 9 No. 14-59 Centro
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
sama@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 867-52-09
Código Postal: 252211

- Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- Ley 1480 del 12 de octubre de 2011. "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones"
- El Código Civil Colombiano.
- El Código de Comercio Colombiano.
- El Decreto 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"
- La Resolución 03049 de 2014 de la Dirección General de la Policía Nacional. "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"
- La Resolución 04935 del 12 de diciembre de 2013 "por la cual se expide el Manual Logístico de la Policía Nacional
- Ley 1523 de 2012 "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y se dictan otras disposiciones"

Normatividad aplicable al sector:

- La Constitución Política de Colombia. Capítulo 3. "De los derechos colectivos y del ambiente" Art.78.
- Ley 1672 de 2013 "Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones". Artículo 2.
- El Decreto 422 de 1991. "Por el cual se Reglamenta Parcialmente el Estatuto Tributario".
- La Resolución 395 de 2012, expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos para la revisión general anual de los sistemas de transporte vertical en edificaciones y puertas eléctricas en el Distrito Capital"

Normas técnicas aplicables al sector: Existen diversos estándares que tienen una relación directa o indirecta con el mantenimiento de edificaciones:

- Sistema de Gestión de Calidad: ISO 9001:2008.
- Sistema de Gestión Ambiental: ISO 14001:2004.
- La Resolución Número 90703 del 25 de octubre de 2013 "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE"
- La Resolución Número 90907 del 25 de octubre de 2013 "Por la cual se corrige unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE".
- NORMA SISMORSISTENTE COLOMBIANA DE 2010 NSR-10.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR:

En el mercado nacional, existen diferentes firmas dedicadas a la realización de mantenimientos e instalaciones, que están en la posibilidad de ofrecer el servicio de: "COMPRA DE MATERIALES PARA APOYAR A FAMILIAS Y PERSONAS AFECTADAS CON MOTIVO DE AMENAZAS NATURALES O EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE

Casona la Tulipana Transversal 9 No. 14-59 Centro
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
sama@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 867-52-09
Código Postal: 252211

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Secretaria de Agricultura, Ambiente y Tierras

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. CONTRATACION EN LA REGION

En el mercado nacional, existen diferentes entidades del orden municipal, departamento y nacional, que requieren dentro del desarrollo de sus funciones la realización de mantenimientos y adecuaciones de la infraestructura e instalaciones, que contratan objetos que son similares o afines a contratar la: "." entre las cuales se han identificado los siguientes procesos de condiciones similares que sirven como comparación con el presente proceso de selección:

- **CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIBATÉ**

Vigencia	2017
Numero de Proceso	S.A. No. 005-2017
Modalidad de Selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Objeto	CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE 17 VIVENDAS EN EL MUNICIPIO DE SIBATÉ, EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SHV 047 DE 2016. SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE SIBATÉ
Contratista	CONSORCIO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA HUGO EBERTO CUBILLOS CASTILLO
Valor Total del Contrato	$118,070,768.00
Plazo de Ejecución	3 Meses

- **CUNDINAMARCA - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE VIVIENDA SOCIAL**

Vigencia	2016
Numero de Proceso	SHV-071-2016
Modalidad de Selección	Régimen Especial
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE 50 VIVIENDAS URBANAS Y RURALES (CONSTRUCCION DE PISOS, COCINAS Y HABITACIONES) EN EL MUNICIPIO DE NIMAIMA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Contratista	DANILO ANDRES ROCHA ENCISO
Valor Total del Contrato	$349,587,703
Plazo de Ejecución	11 meses

- **CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SIMIJÁCA**

Vigencia	2015
Numero de Proceso	LP-04-2015
Modalidad de Selección	LICITACION PUBLICA

Casona la Tulipana Transversal 9 No. 14-59 Centro
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
sama@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 867-52-09
Código Postal: 252211

Objeto	MEJORAMIENTO DE 73 VIVIENDAS URBANAS Y RURALES (CONSTRUCCIÓN DE HABITACIONES Y PISOS ANTIBACTERIALES) MUNICIPIO DE SIMIJACA CUNDINAMARCA
Contratista	CESAR HUMBERTO SUÁREZ APONTE
Valor Total del Contrato	$364,594,839
Plazo de Ejecución	4 MESES

ADRIANA ALEXANDRA MANRIQUE CASTAÑO
Secretario de Agricultura, Ambiente y Tierras

GESTION DOCUMENTAL
Elaboro: Angie Barragán Sarmiento – Profesional Universitario
Revisión: Angie Amelyn Barragán Sarmiento – Secretario de Agricultura, Ambiente y Tierras
Revisión Abogado Designado:
Revisión Dirección de Contracción

Casona la Tulipana Transversal 9 No. 14-59 Centro
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
sama@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 867-52-09
Código Postal: 252211